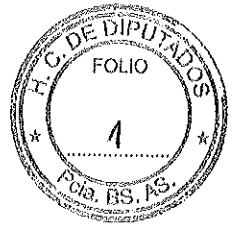




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



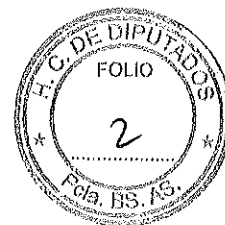
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el 120° aniversario de la Fundación de la Universidad Nacional de La Plata, ocurrido el 12 de agosto de 1905, reconociendo su trayectoria, su aporte a la educación pública y su compromiso con el desarrollo científico, cultural y social de la Nación.

MARICEL ETCEGOIN MORO
Diputada Provincial
Bloque Coalición Cívica



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

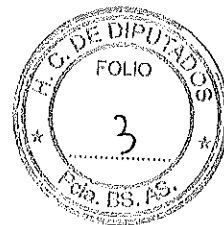
El 12 de agosto de 2025 se cumplieron ciento veinte años de la nacionalización de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), una de las casas de estudios más prestigiosas de la Argentina y de América Latina.

La Universidad de La Plata fue creada por la Provincia de Buenos Aires el 18 de abril de 1897. Su perfil actual se definió el 12 de agosto de 1905, cuando, bajo la presidencia de Manuel Quintana y por iniciativa del ministro de Justicia e Instrucción Pública Joaquín V. González, pasó a la órbita nacional. Desde entonces, se estructuró como una universidad moderna, integrando la enseñanza, la investigación y la extensión.

Su primer presidente, Joaquín V. González, le imprimió un sello de compromiso social y apertura cultural, orientado no solo a la formación de profesionales, sino también de ciudadanos con vocación de servicio. La incorporación de museos, laboratorios, bibliotecas y observatorios astronómicos desde sus primeros años marcó un rumbo innovador para la educación superior argentina.

La UNLP fue, además, pionera en la implementación de la Extensión Universitaria en nuestro país, en 1906, con el propósito de llevar el conocimiento científico y cultural a toda la comunidad y democratizar el acceso a la educación y al saber.

En la actualidad, la Universidad Nacional de La Plata cuenta con 17 facultades, 161 carreras de grado, 247 de posgrado, 14.809 docentes, más de 3.200 docentes y más de 150.000 estudiantes. Integra un sistema preuniversitario conformado por el Colegio Nacional Rafael Hernández, el Liceo Víctor Mercante, el Ba-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

chillerato de Bellas Artes, la Escuela Agraria de 25 de Mayo, la Escuela Graduada Joaquín V. González (Anexa) y el Jardín Maternal.

Asimismo, posee medios y espacios culturales y académicos de gran relevancia, como la Radio Universidad Nacional de La Plata, la Editorial de la Universidad (EDULP) y numerosos centros de referencia, entre ellos el Museo de Ciencias Naturales, la Biblioteca Pública de la Universidad, la Casa de Descanso Samay Huasi, el Observatorio Astronómico, el Planetario, el Albergue Universitario y el Instituto de Educación Física.

La UNLP desarrolla también una intensa labor científica a través de 152 centros de investigación y desarrollo, que llevan adelante en promedio 1.400 proyectos en ejecución, con la participación de cerca de 6.200 investigadores.

Su trayectoria, reflejada en su constante presencia entre las primeras posiciones de los rankings académicos regionales y en la formación de personalidades destacadas en la ciencia, el arte, la política y la cultura, ratifica su papel como referencia insoslayable del sistema universitario argentino.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

MARICEL ETCHEOIN MORO
Diputada Provincial
Bloque Coalición Cívica